

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

A.A.URGENCIA PARA EL PROYECTO DE UN NUEVO CENTRO DE ESTUDIO, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE EL AGUA Y LOS SISTEMAS FLUVIALES “EL CASTILLEJO” EL BOSQUE, CÁDIZ.

Ernesto J. Toboso Suárez

Pilar Pineda Reina

Resumen

El siguiente artículo recoge los resultados de las AA de Urgencia de labores de control de movimiento de tierra en la finca del “Castillejo” en el Bosque, Cádiz.

Abstract

The following article presents the results of the AA Emergency motion control tasks on the farm land of "Castillejo" in the Bosque, Cádiz.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El artículo describe las actividades arqueológicas (control de movimiento de tierras) y resultados de las mismas que se han venido realizando en el solar conocido como “El Castillejo”, en la localidad de El Bosque Cádiz. Estas actividades se enmarcan dentro del proyecto básico de creación de un nuevo Centro de Estudio, Divulgación y Educación Ambiental sobre el agua y los sistemas fluviales en El Bosque, siendo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el promotor de los trabajos.

CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La parcela de 8.322,75 m² está situada en el límite del Parque Natural Sierra de Grazalema, contiguo al Jardín Botánico de la población de El Bosque. El acceso se realiza por la calle La Feria o desde la calle Camino de Castillejo. (Vid anexo planimétrico)

Actualmente el edificio tiene uso como centro de educación ambiental donde la Excm. Diputación de Cádiz, diseña, oferta y desarrolla un conjunto de servicios dirigidos a la comunidad escolar de los municipios de la zona en el campo de la educación y concienciación ambientales. Sin embargo dicho centro no está condicionado para la finalidad que se plantea.

Entre la actividad del centro están las estancias escolares, la edición de material didáctico y divulgativo, las acciones de mejora ambiental (limpieza, reforestación, reproducción de especies, etc.), la creación de recursos, el asesoramiento a centros escolares, la formación, la investigación educativa, etc.

En el Centro de Educación Ambiental “El Castillejo” existe un gran interés medioambiental dando protagonismo y relevancia a su situación en el interior del Parque Natural Sierra de Grazalema, en la ribera del Río Majaceite (cuena del Guadalete) y colindante con el Jardín Botánico El Castillejo, pero sin embargo predomina la degradación del entorno del que se compone dicha parcela.

Proyección U.T.M. Huso 30, hoja 1050 Mapa topográfico vectorial de Andalucía, 1:10.000 (2007): Coordenadas: X. 277070.21 Y. 40711887.71 +298 m.s.n.m

La proyección de coordenadas UTM (Huso 30 Norte, Sistema Geodésico European Datum de 1950) resultante es:

Finca “El Castillejo”	
<i>Coord_X</i>	<i>Coord_Y</i>
277046.96	4071942.53
277098.21	4071923.05
277071.20	4071879.86
277037.31	4071866.43
277016.51	4071877.47
277030.69	4071906.69

PRECEDENTES DE INVESTIGACIÓN. ENCUADRE GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

Como se relata en la Guía Digital del Patrimonio cultural de la Junta de Andalucía: “El municipio de **El Bosque** se encuentra situado en el cuadrante nororiental de la provincia de Cádiz, en la zona de contacto entre la campiña y la sierra. Su término pertenece al ámbito de los Parques Naturales de los Alcornocales y de la Sierra de Grazalema. El municipio de **El Bosque** pertenece a la Demarcación Paisajística de la Sierra de Cádiz y la Serranía de Ronda”

4.1.- Aspectos geológicos y del relieve

La estructura de los terrenos naturales en el término de El Bosque pone de manifiesto la composición de los distintos niveles característicos de las eras secundaria y terciaria en la provincia.

En el fondo de los valles fluviales que ocupan gran parte del término, se ponen de manifiesto las margas abigarradas de gran contenido yesífero que proceden de la formación lacustre salobre característica del triásico. Esta formación geológica es la más antigua de la provincia y se debe a los rellenos sedimentarios ocurridos a comienzos de la era secundaria.

Como corresponde a una zona de transición entre la sierra y el valle, existe en el término de El Bosque un desnivel considerable que desciende casi 800 m. desde el pico más alto de la sierra Albarracín hasta el río 'El Bosque' en un recorrido de siete kilómetros. Las sierras El Labradillo y Albarracín corresponden al extremo occidental del macizo del Pinar de Grazalema, donde nacen los arroyos más importantes del término que se unen al norte de la población para formar el río El Bosque.

El valle creado por este río, constituye una depresión que es el eje principal del término, limitado al oeste por las montañas donde se encuentra Prado del Rey y por el Cabezo de Hortales. Al sur del término, el valle se amplía en la confluencia con el río Tavizna, dando lugar al río Majaceite.

Dentro de las características comunes a otros pueblos de la serranía, El Bosque presenta una mayor extensión de terrenos llanos que le proporcionan aspectos paisajísticos singulares y más cercanos a los de los pueblos de la campiña. En este sentido se puede considerar que se trata de un paisaje de transición entre las dos comarcas, pero sin que existan unas formas peculiares de este paisaje, sino más bien la conexión de ambos sin elementos intermedios de transición.

El Parque Natural de Sierra de Grazalema se localiza entre las provincias de Cádiz y Málaga con una extensión de 51.695 Has. en la zona más occidental de la Cordillera Bética. Tierra de frontera entre el reino musulmán de Granada y Castilla entre los siglos XIII y XIV, esta serranía fue lugar de frecuentes contiendas. Fue la primera Reserva de la Biosfera declarada como tal en el territorio español (enero 1977) y Parque Natural por la Junta de Andalucía en 1985. Surge así un hábitat humano muy concentrado, donde los pueblos se encaraman sobre las cumbres y laderas quedando plenamente integradas en el paisaje.

Esta serranía gaditana se levanta entre los 600 y 1600 m. sobre los valles y depresiones circundantes. Es una zona de agrestes relieves, con valles de paredes verticales como la "Garganta Verde", cuya profundidad alcanza los 400 m. También son frecuentes las cuevas o grutas entre las que se encuentran el "Complejo Hundidero-Gato", la mayor cueva de Andalucía o la "Cueva de la Pileta", conocida en todo el mundo por sus vestigios prehistóricos.

Aunque la mayor herencia cultural procede de la civilización musulmana, existen numerosos restos romanos de ciudades antecesoras de las actuales: *Iptuci* (Prado del Rey), *Ocuri* (Ubrique), *Acinipio* (Ronda),... También, costumbres y aprovechamientos muy estrechamente vinculados al medio natural han llegado hasta nuestros días prácticamente intactos (salinas, molinos de agua...).

Concretamente, la población de *Iptuci* (Cabezo de Hortales) situada en la ribera opuesta donde confluyen el río de El Bosque y el Tavizna para formar el Majaceite, era el núcleo libio-fenicio más importante en esta zona de El Bosque. A través de esta ciudad llega a la serranía el conocimiento de la escritura, el empleo de la moneda como instrumento de comercio y progresos fundamentales en la agricultura, sobre todo el cultivo de la vid y el olivo.

Según J. de las Cuevas (1979), no existen acontecimientos importantes que permitan suponer que la región de El Bosque se viera afectada directamente por la segunda guerra púnica. Hay que pensar más bien, que su entrada dentro del dominio romano se produjo en el primer cuarto de siglo II a.C. junto con *Lascuta*, *Asta* y otras poblaciones del interior de la provincia de Cádiz que se integraron entonces en la administración romana.

No puede olvidarse, sin embargo, que los terrenos de El Bosque abiertos a la vega, tendrían mayor atractivo que las serranías pobres, en la que esta población pudo ser más tardía. Además, por las proximidades de *Iptuci* debía pasar la vía romana de Córdoba a *Carteia*, que fue durante el período republicano la principal comunicación entre el valle del Guadalquivir y la costa, lo que sitúa a esta región en un ambiente de tráfico e intercambios comerciales muy importantes.

Por todo ello, la romanización debió ser rápida, aunque se mantuvieron formas de organizaciones y residuos comerciales propios de la civilización libio-fenice antecesora.

Cuando en el siglo I de nuestra era, Plinio recoge las relaciones de ciudades existentes en la Bética, *Iptuci* aparece como tributaria dentro del convento jurídico gaditano.

El emplazamiento de la antigua ciudad corresponde a toda la meseta superior de la llamada Cabeza de Hortales, cerro aislado de 470 m. de altitud, que se encuentra junto al punto donde se dividen los términos de El Bosque, Arcos de la Frontera y Prado del Rey, pero dentro del territorio de esta última localidad.

Aparte de la civilización urbana que en el territorio de El Bosque está representada por *Iptuci*, hay que contar con una población rural distribuida en pequeñas explotaciones agrarias de las que surgieron paulatinamente las grandes villas rústicas de la baja romanidad.

De estos establecimientos campesinos quedan vestigios de difícil localización como los de la necrópolis excavada cerca del propio pueblo de El Bosque, en el paraje conocido como “Cerro del Tesorillo” y que parece corresponder a los enterramientos de un establecimiento agrario que pudo ser el antecedente más directo del poblado actual.

El decaimiento de la cultura romana y las invasiones de los pueblos bárbaros coinciden con la implantación generalizada del culto cristiano en el territorio peninsular. En este período debió mantenerse, aunque en forma inestable la estructura de villas rurales con preponderancia cada vez mayor sobre los poblados.

Conocemos algunos vestigios de época visigoda que marcan la existencia de un edificio rodeado de enterramientos en parajes muy próximos al término de El Bosque. Se trata de una serie de inscripciones, entre las que se encuentra un fragmento de mesa de altar y varias lápidas funerarias. El lugar de estos hallazgos es la zona inmediata al arroyo del Chorreadero, junto al llamado Rancho de los Bueyes y se encuentra a unos cinco kilómetros de El Bosque, junto al antiguo camino de Zahara y en el término de dicha localidad.

El territorio de El Bosque al igual que el resto de los pueblos de la serranía gaditana, estuvo sometido al poderío musulmán durante largo espacio de tiempo comprendido desde el comienzo del siglo VIII en que se realizan las campañas de Tarik y la reconquista cristiana llevada a cabo por los Reyes Católicos a finales del siglo XV y que culmina con la caída de Ronda.

El núcleo urbano de El Bosque presenta un emplazamiento al pie de la sierra de Albarracín, en un terreno todavía de transición entre la campiña y los paisajes más agrestes de la serranía.

El Bosque es un caso de poblamiento concentrado surgido a partir de un primer asentamiento de instalación diseminada. Su morfología es alargada en dirección noreste-oeste.

La población se funda en el siglo XVI, cuando se construyen casas para los criados del duque de Arcos (Don Rodrigo Ponce de León a quien los Reyes Católicos le dieron este territorio en pago por su reconquista de distintas localidades).

Los duques de Arcos de la Frontera pasaban aquí temporadas periódicas, ya que se han constatado referencias continuas a su “Palacio del bosque de Benamahoma”. Y así lo indican Argote y las Actas Capitulares de Arcos de la Frontera cuando hacen referencia a El Bosque, como “el bosque de Benamahoma”. Requería un gran número de criados, ojeadores para montería... cada vez que se habitaba con la llegada de la corte. Ante la imposibilidad de que todos estuvieran viviendo en el Palacio, fueron edificándose diversas casas en sus alrededores. Este fue el origen de El Bosque, un pequeño poblado levantado por los criados de los duques, al que llamaron Marchenilla, derivado de Marchena, ya que en este pueblo sevillano los duques de Arcos tenían un gran Palacio.

Como villa nació oficialmente en 1815 gracias a una Cédula Real de Fernando VII que se concedió gracias a la heroica resistencia de la población frente a la ocupación francesa.

Según el catálogo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y la documentación recogida en distintos informes de actuaciones arqueológicas y lo publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía, en el T.M. de El Bosque se han identificado y catalogado, hasta la fecha 12 espacios de interés arqueológico, 13 de interés etnológico y 3 de interés arquitectónico.

Relacionamos aquí alguno de estos emplazamientos, que por sus características podrían estar en relación con el material arqueológico inconexo que se ha podido localizar en superficie en el solar objeto de estudio. (según catálogo del IAPH).

Denominación: Cerro del Tesorillo, Código: 01110110005.

Necrópolis tardorromana, en ella se distinguen al menos tres tipos de enterramiento: sarcófago en piedra ostionera, cerrado por aparejo de piedras y sillares regulares; sepulturas construidas con losas talladas cubiertas con el mismo aparejo y sepulturas de losas recubiertas de cantos derrubiales y bovedilla de opus signinum muy tosco, sin apenas cementar.

Denominación: El Cañajoso, Código: 01110110006

Se encuentran materiales de construcción de época romana y varios enterramientos, entre los que destaca un sarcófago de plomo correspondiente a una necrópolis que debía bordear una de

las vías de acceso a Iptucci (según noticia bibliográfica). No se ha podido localizar el yacimiento descrito en el Cerro Cañajoso, sin embargo si se ha localizado parte de la calzada aludida, pero ya en el término de Prado del Rey. Sin duda, y dado el entorno del Cerro Cañajoso, la necrópolis debe estar en uno de los cerritos próximos a éste.

Denominación: Molino de Abajo, Código: 01110110008

Enterramientos revestidos de piedra que podrían ser de época romana, pero son datos antiguos que no se han podido confirmar con exactitud. En la zona también se han encontrado útiles de industria lítica pulimentada.

Denominación: Salinas de Hortales, Código: 01110110009

En las salinas se distinguen al menos dos partes, una más antigua, de trazado irregular donde las pozas y los saleros se suceden sin orden determinado, y otra parte más moderna perfectamente regular y simétrica. Su antigüedad se remonta al menos al siglo XIV, pues está constatada en documentos de Alfonso XI, pero podría ser más antigua. Muy cerca existe otra salina, pero ya en el término de Prado del Rey, junto a la que transcurre una calzada a los pies del importante yacimiento de Cabezo de Hortales, donde se situaba la ciudad de Iptucci, y donde se han constatado hábitats desde el neolítico a época medieval. Es probable que las salinas fueran explotadas ya desde época prehistórica para la conservación prolongada de los alimentos.

Denominación: El Almendral, Código: 01110110010

Se sitúa cerca del río Tavizna, excavadas en las margas calizas de una pequeña ladera se estudiaron unas 15 estructuras siliformes, por lo general compuestas por una cámara en forma semicircular, con una entrada lateral, sellada en muchos casos por grandes lajas. Al menos uno de ellos se utilizó como enterramiento. El material encontrado lo sitúa en el tránsito del calcolítico al bronce. Junto a las estructuras siliformes se excavaron dieciséis tumbas de inhumación de dos tipos; unos eran enterramientos en fosa simple y los otros en doble fosa. No presentaban ajuar, pero paralelos tipológicos como las mesa de Algar nos permiten fecharlas en los siglos VI y VII d. C.

Denominación: Los Castillejos, Código: 01110110011

Zona industrial de época romana situada a unos 3 kilómetros al Sur de El Bosque y unos 4 kilómetros al Este de la ciudad romana de Iptucci, dominando un amplio y fértil valle. Se documentaron un horno para la fabricación de *tegulae*, una pileta de decantación de arcillas y una zona de vertederos. Se abandonó a mediados del siglo II d. C. También se excavaron dos enterramientos de inhumación en fosa simple, con dos cadáveres recostados sobre el lateral

derecho con una orientación Este-Oeste correspondientes a época hispanomusulmana, y que pueden fecharse entre los siglos X, XI y XII.

Denominación: Sitio Arqueológico de El Bosque, Código: 01110110012

El Bosque es un núcleo de población de la Edad Moderna. Su casco viejo se caracteriza por una ordenación en manzana densa. Junto al Ayuntamiento se conservan las ruinas de la casa de su fundador, es por tanto un solar de gran interés arqueológico pues podría proporcionar una estratigrafía que aportase información sobre la secuencia histórica del casco urbano, que podría remontarse a época prehistórica teniendo en cuenta que su entorno inmediato está lleno de hallazgos de industria lítica pulimentada, estructuras siliformes de la Edad del Cobre-Bronce, enterramientos romanos, medievales, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES REALIZADAS.

La dirección del proyecto la ha llevado a cabo D. Ernesto J Toboso Suárez u como técnico de apoyo Dña. Pilar Pineda Reina.

La inspección de los trabajos por parte de la Consejería de Cultura ha sido encomendada al Arqueólogo Inspector D. Ana Troya Panduro.

Las labores que se describen corresponden, como apuntábamos en el apartado anterior, con la realización de trabajos de prospección superficial, desbroce de los terrenos y control de movimientos de tierras. Se realizaron entre los días 7 de junio al 25 de julio del año en curso.

Para la realización de los trabajos de apertura de zanjas, levantado de suelos antiguos y excavación del anfibiario y del aljibe contra incendios se utilizaron tanto herramientas manuales como máquina retroexcavadora con cazo de limpieza, controlada en todo momento por un técnico arqueólogo. (Vid lám.1)

Se hizo especial hincapié en la limpieza y documentación de los tramos cercanos a las terreras donde se habían localizado restos cerámicos de diferente adscripción cultural y en la localización de posibles restos inmuebles que no se hubieran localizado en las primeras remociones del terreno, así como en el desbroce del denso manto de vegetación de cobertera existente en algunas zonas que imposibilitaba totalmente la visión del suelo o de cualquier resto que allí yaciese.

Los trabajos se encaminaron por tanto en un primer momento a proceder a la limpieza de la cobertera vegetal y a la documentación y localización de cualquier resto no visible y que pudiera verse afectado por la obra proyectada. (Vid lám.2)

Con posterioridad a los trabajos de limpieza y retirada de cobertera vegetal, se dio inicio a la excavación de diversas zanjas para instalación de cableados, levantado de suelos de hormigón

para su reposición, ejecución del aljibe contra incendios así como la excavación del vaso contenedor de un futuro anfibiario. Todos estos trabajos han afectado a niveles muy someros del terreno, no superándose una cota bajo rasante de más de 0.70 cm, excepto en el caso puntual del cajón para la instalación del aljibe, que superó los 3.00 metros de profundidad. (Vid lám. 3)

Gracias a la apertura de esta caja de excavación, se pudo documentar la secuencia estratigráfica del solar que describiremos a continuación y que podemos inferir es homogénea al conjunto de la finca.

Los trabajos de control de movimiento se extendieron a lo largo de los meses de junio y julio en días alternos, controlándose el total de los trabajos que implicaban remociones de terreno, aunque fuese de forma somera, sin que en ningún momento se documentasen restos de interés, más allá de una bolsada de restos cerámicos de época antigua (romanos en su mayoría), que se describen más adelante.

El registro estratigráfico.

El conjunto de la intervención, atendiendo a las grandes unidades estratigráficas (Unidades Matriz) se muestra como una secuencia relativamente simple en la sucesión de niveles,.

Se han localizado así dos Niveles de Ocupación:

- Nivel I (U.M. I) (Formado por suelos de losa y plaqueta, preparados para acerado, restos de cimentación y pluviales así como los propios niveles de relleno y explanación del terreno de procedencia desconocida para la ubicación del edificio actual) Fechado en época contemporánea, se compone de niveles de explanación de relleno necesarios para nivelar el profundo frente de cantera generado tras la explotación del parte del cerro donde se localiza la finca de estudio como lugar de extracción de losas de piedra. También es en esta U.M. donde se ubica el paquete de materiales romanos si bien, como se expuso anteriormente, se trata de un vertido de material realizado sobre el nivel natural, no rompiéndose ni alterándose la estratigrafía natural más allá del hecho de “añadir” material cerámico a dicho estrato.
- Nivel II (U.M.II) Formado por paquetes naturales de arcillas, margas de alto contenido yesífero, que conforman el nivel geológico de roca madre. Sobre este nivel, se localizaba el nivel original del cerro actualmente desaparecido por la explotación

del mismo como cantera, formado por niveles de margas pizarreñas. Este nivel ha sido sustituido en parte por el relleno antrópico definido como Nivel I.(vid lám, 4)

DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Etapa Moderno- Contemporánea

Las características de los estratos documentados en los niveles más superficiales indican que su formación responde a la acción antrópica, relacionada directamente con la actividad constructiva contemporánea que afecta verticalmente al solar objeto de nuestro interés.

El sistema cultural moderno - contemporáneo ocupa la mayor parte de la superficie de la finca por la que se dispersan desde los materiales térreos procedentes del derribo de antiguas viviendas, hasta canalizaciones y niveles de relleno y explanación de diferente cronología que, grosso modo, podría establecerse desde el siglo XIX hasta la actualidad.

El principal elemento constructivo de esta época es el propio edificio por rehabilitar, construido en la primera mitad del siglo XX y cuyas características principales se determinan en la siguiente ficha – descriptor de elementos de interés.

La finca objeto de estudio se enclava en un cerro que fue explotado como cantera para la extracción de losas de piedra caliza-pizarrosa hasta época reciente (vid anexo fotográfico). Aún hoy es totalmente visible uno de los frentes de cantera abandonados, en el que se propone en el proyecto constructivo construir un pequeño anfiteatro (vid lám. 11) para realizar actividades de grupo en el futuro, en las cercanías de la laguna-anfibiario.

El edificio que albergará el centro de estudios medioambientales se localiza por tanto sobre los niveles de abandono del fondo de esta cantera. Estos niveles no explotables (margas yesíferas de color blanco) localizados durante la excavación de la caja que ocupará el aljibe contra incendios, no presentaban estabilidad suficiente para la implantación de dicho edificio, con lo que se ha podido constatar el relleno de parte del solar con tierras de diferente ergología y matriz térrea procedentes de terrenos necesariamente no muy alejados del que nos ocupa.

Es en estos niveles de tierra y escombros moderno-contemporáneo donde se localiza un paquete homogéneo de tierras de matriz arenosa con un alto contenido en carbones en las que se incluyen restos rodados de cerámicas adscribibles en su mayoría a época romana.(vid. Anexo planimétrico). Estas cerámicas, de marcado uso doméstico, se acompañan de restos

constructivos (*tegulae* principalmente y algún fragmento de ladrillo); se identifican así ollas de borde vuelto, asas de cinta y de sección circular, galbos de contedores de gran tamaño y tosco acabado, bases planas de jarras, todos ellos inconexos y largamente rodados. Junto a estos elementos, también se han podido recuperar pequeños galbos de cuencos hemiesféricos hechos a mano, con pastas hojaldradas de cocción alternante, desgrasantes de tamaño medio-grande, y someros bruñidos, susceptibles de encuadrarse en algún momento de la Edad del Bronce. (vid. fig. 1 -2 y lám. 6 y 7)

Estos restos se recuperaban junto a escombros contemporáneos de muy diversa índole. Se hizo así evidente, que algunos de los portes de tierras que se utilizaron para el relleno de la zona, provenían de algún solar aledaño donde subyacen niveles arqueológicos de época prehistórica y romana, imposibles de localizar en este momento. (vid. Lám. 5)

Detalle de perfil de zanja para cableado (parte trasera del edificio), en el que se observa un somero paquete de tierras en las que se localizan restos cerámicos inconexos.

Bibliografía

Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Cádiz. *Catalogación Genérica de yacimientos Arqueológicos en municipios integrantes del Parque Natural de la Sierra de Grazalema de la Provincia de Cádiz. El Bosque. Cerro del Tesorillo, 2004.*

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Cádiz. Cerro del Tesorillo, 1995.*

Archivo Central de la Consejería de Cultura. *Inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Cádiz. Cerro del Tesorillo, 1987.*

AGUILERA RODRÍGUEZ, Luis; ALARCÓN CASTELLANO, Francisco J. Intervención arqueológica de emergencia en Los Castillejos. El Bosque, Cádiz. 1993.

CORZO SÁNCHEZ, Ramón. Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz. El Bosque. 1982, 31-31.

CUEVAS, Jesús de las; CUEVAS, José. *Sierra de Cádiz. El Bosque.* Diputación Provincial de Cádiz, 1970.

MADOZ, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 1845, -.

SAEZ ESPLIGARES, A.; GILES PACHECO, Francisco. Necrópolis tardorromana de El Bosque. 1980.

TOSCANO SAN GIL, Margarita. Inventario de los yacimientos arqueológicos y lugares de interés histórico y etnográfico de la Sierra de Grazalema. 1984, 33-46.

LÁMINAS Y FIGURAS

Lám. 1. Trabajos de excavación con retroexcavadora

Lám. 2. Desbroce manual.

Lám. 3. Excavación del aljibe.

Lám. 4. Perfil estratigráfico perteneciente a la zona del aljibe.

Lám. 5. Nivel de con fragmentos de cerámica.

Lám. 6. Bolsa 1

Lám. 7 Bolsa 2

Lám. 8. Planteamiento de la excavación del anfibiario.

Lám. 9. Muro perimetral donde aparece los niveles con cerámica.

Lám. 10. Detalle finalización zona de la laguna

Lám. 13. Fragmento de Técula.

Lám. 12. Fachada del Centro.

Lám. 11. Perfil de cantera donde se localiza un pequeño “anfiteatro”

Fig. I. Bolsa 1

Fig. II. Bolsa 2

Fig. III. Localización

Fig. IV. Planta General



Lám. 1. Trabajos de excavación con retroexcavadora



Lám. 2. Desbroce manual.



Lám. 3. Excavación del aljibe.



Lám. 4. Perfil estratigráfico perteneciente a la zona del aljibe.



Lám. 5. Nivel de con fragmentos de cerámica.



Lám. 6. Bolsa 1



Lám. 7 Bolsa 2



Lám. 8. Planteamiento de la excavación del anfibiario.



Lám. 9. Muro perimetral donde aparece los niveles con cerámica.



Lám. 10. Detalle finalización zona de la laguna



Lám. 11. Perfil de cantera donde se localiza un pequeño “anfiteatro”



Lám. 12. Fachada del Centro.



Lám. 13. Fragmento de Tégula.

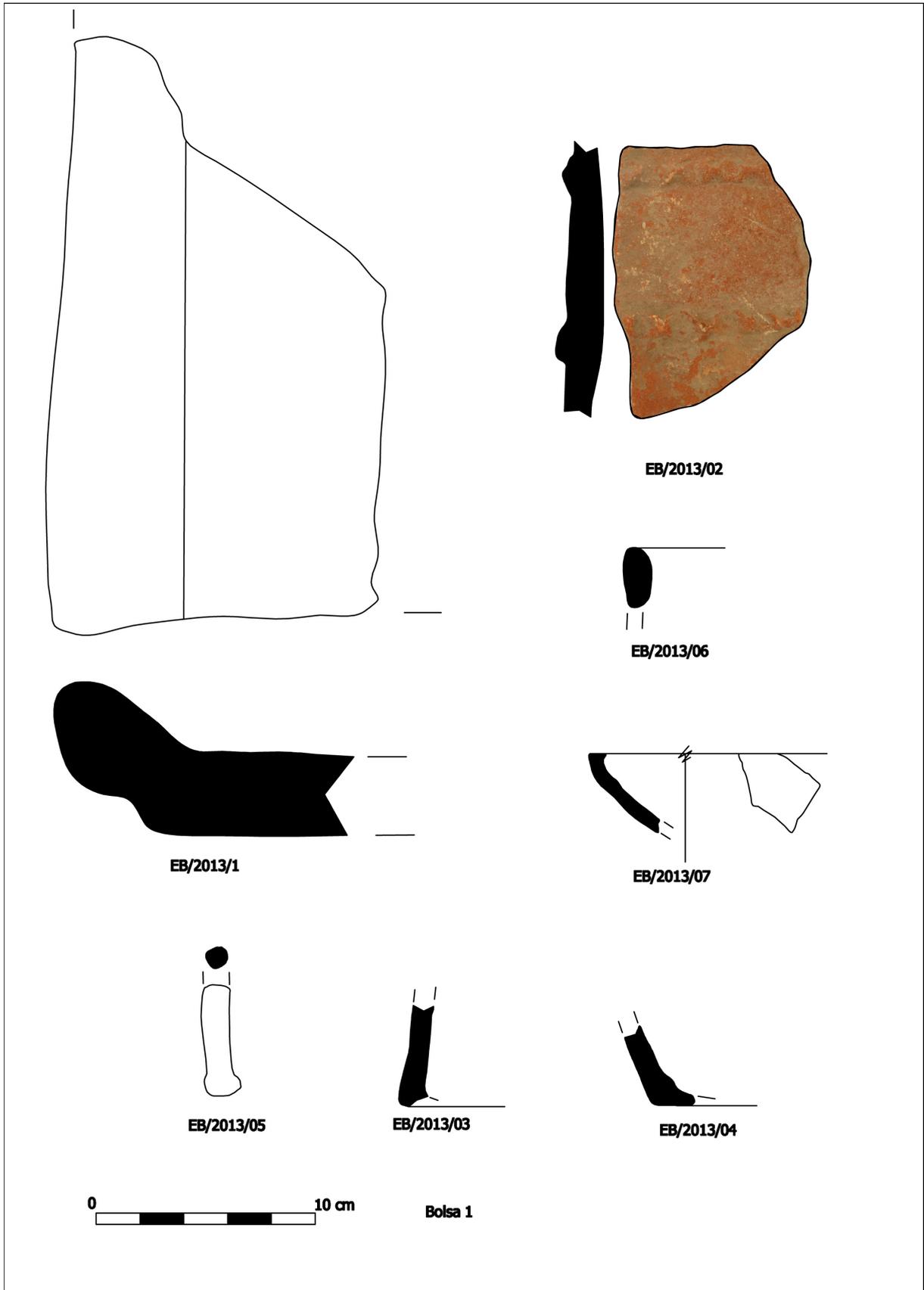


Figura I. Bolsa 1

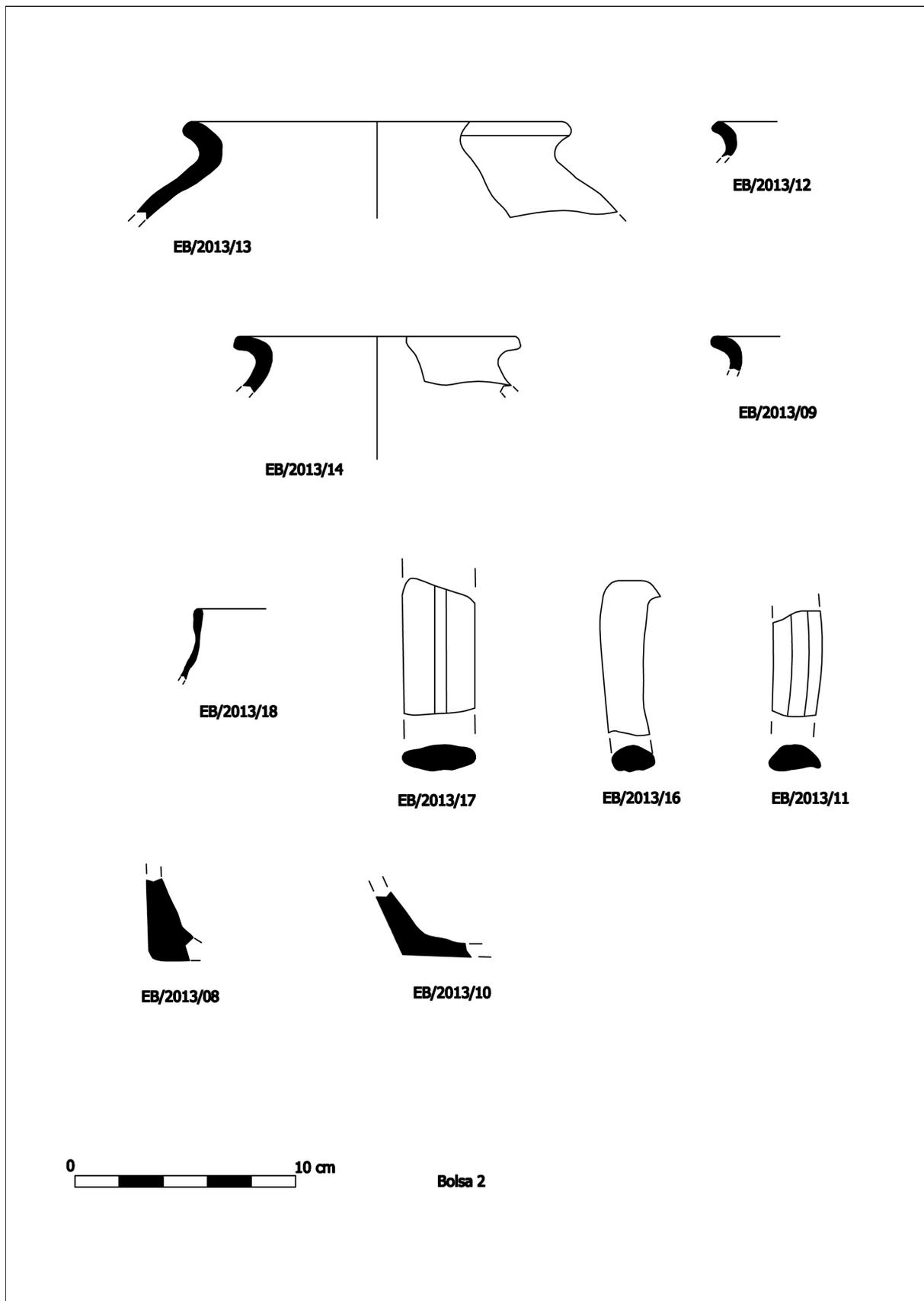


Figura II. Bolsa 2

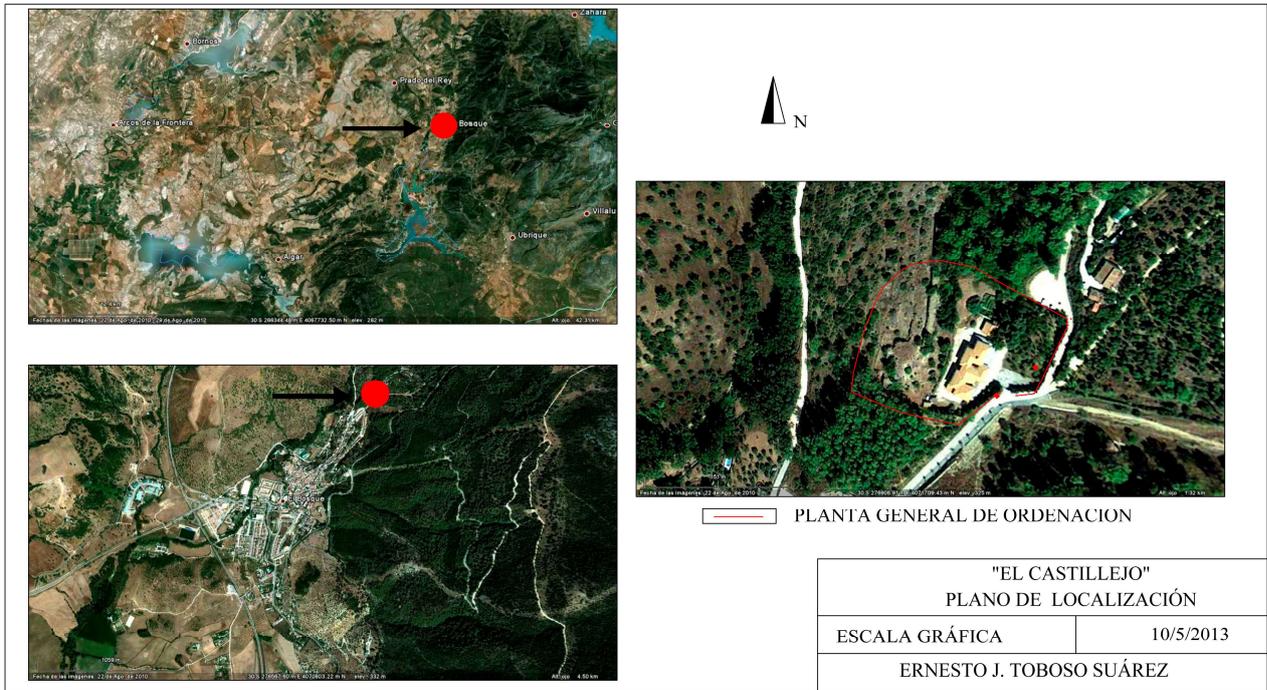


Figura III. Localización

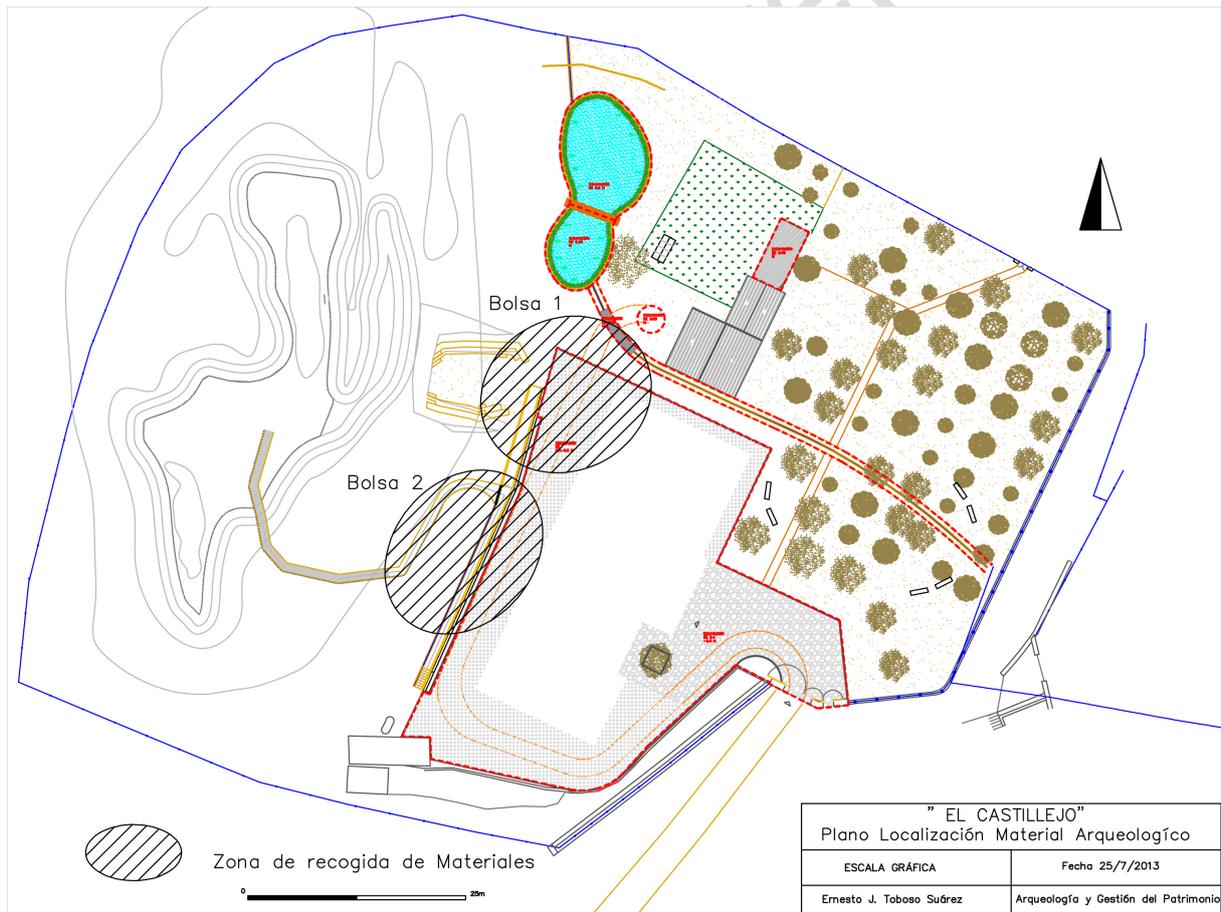


Figura IV. Planta General